



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, diciembre 04 de 2013

ACUERDO N° 158 - 41 - 2013

MAT.: Reasignación de los recursos de 3 iniciativas del Programa “Mejorando la Gestión Educacional Municipal de Chiguayante” concernientes al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013, aprobado por Acuerdo N° 85-20-2013.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 04 de Diciembre de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la reasignación de los recursos de 3 iniciativas del Programa “Mejorando la Gestión Educacional Municipal de Chiguayante” concernientes al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013, aprobado por Acuerdo N° 85-20-2013 de fecha 5 de Junio de 2013, para posteriormente ser informada a la Secretaria Regional Ministerial de Educación. Las iniciativas cuyos montos se reasignan son las señaladas en el N° 3, 4 y 6 del Proyecto inicial, quedando de la siguiente manera:

N°	INICIATIVA	APORTE APROBADO	REASIGNACION	TOTAL
3	Transporte Escolar.	51.040.000	-27.440.000	23.600.000
4	Obras de infraestructura en Establecimientos Educativos.	81.950.000	-31.017.846	50.932.154
6	Cancelación de Indemnizaciones.	15.055.370	58.457.846	73.513.216
	TOTAL	148.045.370	0	148.045.370

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas, y de los Concejales presentes, Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL


JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
 ALCALDE

Cúmplase:

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO... 09 DIC 2013... HORA 11:20
 PROCEDENCIA Alcalde.
 FIRMA 

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv